

ACTA 1

En Pamplona, siendo las 10:30 h del día 6 de abril de 2021, se reúne en la Sala de Reuniones del Servicio de Infraestructuras Educativas del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, la Mesa de Contratación designada al efecto para resolver la contratación de las obras de construcción del nuevo colegio de educación infantil y primaria en el barrio del Soto de Lezkairu (Pamplona), autorizada mediante Resolución 14E/2021, de 25 de febrero, de la Directora General de Recursos Educativos. El anuncio fue publicado en el Portal de Contratación de Navarra el día 1 de marzo de 2021. El procedimiento es abierto, de importe superior al umbral comunitario y el presupuesto total del contrato, máximo de licitación, asciende a la cantidad de 8.373.143,92 euros, IVA incluido (6.919.953,65 euros IVA excluido).

La Mesa de Contratación queda constituida por los siguientes miembros, según el apartado 12 del Pliego Regulador aprobado que rige el contrato de servicios:

Presidente: Eneko Ardaiz Ganuza, Director del Servicio de Infraestructuras Educativas.

Vocales: Juan José Pérez Capapay, Interventor-delegado del Departamento de Economía y Hacienda, en el Departamento de Educación.
Virginia Elcuaz Viscarret, Jefa de la Sección de Obras.
Begoña Equiza Urtasun, Técnica de la Sección de Obras.

Secretaria: Ana Sainz de los Terreros Errea, Técnica de Administración Pública (Rama Jurídica) de la Sección de Régimen Jurídica del Departamento de Educación.

Se presentan los siguientes licitadores:

- 1 RIO VALLE CONSTRUCCIÓN Y OBRA PÚBLICA, S.L.
- 2 OBRAS DE CONTRUCCIÓN E INSTALACIONES, S.A.
- 3 CONSTRUCCIONES ECAY, S.L.

Todos ellos son admitidos por haber entregado la documentación en plazo.

La Mesa de Contratación procede, en acto privado, a la apertura del sobre A, "Documentación Administrativa", presentada por el licitador y se observa que la documentación es correcta.

Se procede a la apertura del sobre B y se accede a la documentación técnica presentada por los licitadores. Posteriormente, la Mesa solicita informe de valoración a los técnicos que la componen.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que firman los asistentes a la misma, en el lugar y fecha arriba indicados.

ARDAIZ
GANUZA
ENEKO - DNI
33443523M
Firmado digitalmente por
ARDAIZ GANUZA
ENEKO - DNI
33443523M
Fecha: 2021.04.13
12:23:35 +02'00'

Eneko Ardaiz Ganuza
Presidente

PEREZ CAPAPAY
JUAN JOSE -
33424183P
Firmado digitalmente
por PEREZ CAPAPAY
JUAN JOSE - 33424183P
Fecha: 2021.04.13
13:18:15 +02'00'

Juan José Pérez Capapay
Vocal

Fecha: 2021.04.13
11:35:31 +02'00'

Virginia Elcuaz Viscarret
Vocal

Fecha: 2021.04.13
11:30:23 +02'00'

Begoña Equiza Urtasun
Vocal

SAINZ DE LOS
TERREROS
ERREA ANA -
DNI 44611126G
Firmado digitalmente
por SAINZ DE LOS
TERREROS ERREA ANA -
DNI 44611126G
Fecha: 2021.04.13
12:43:49 +02'00'

Ana Sainz de los Terreros Errea
Secretaria